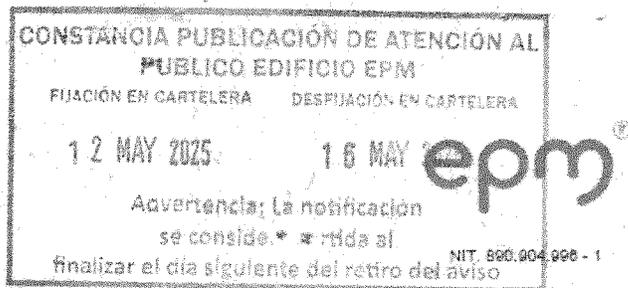


Medellín, 13 de Marzo de 2025



Señor (a).

FLOR MARIA RODRIGUEZ HERNANDEZ

PQR-12500963-S5G6A

RURAL_189007899250000000_189007899250000000

ANGOSTURA, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-12500963-S5G6

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

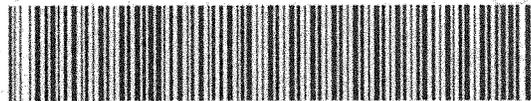
Fecha del acto que se notifica: 04/03/2025

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

JOSÉ OSWALDO MARIN AGUDELO



189007899250000000-4-0

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 800.904.996 - 1

Caso Nro: PQR-12500963-S5G6 Fecha Creación: 28/02/2025 11:24:38 AM
Contacto: Flor Maria Rodriguez Hernandez
Instalación: 189007899250000000
Dirección: RURAL_189007899250000000_189007899250000000
Meses Reclamados: Febrero-2025;Enero-2025;Diciembre-2024;Noviembre-2024;Octubre-2024;
Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: ANGOSTURA
Causa: Cobro múltiple y/o acumulado Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Usuario en calidad de propietario reclama por cobro de los materiales utilizado para su instalación, facturados julio de 2024.

Nro. Respuesta: PQR-12500963-S5G6 Fecha Respuesta: 04/03/2025 05:16:00 PM
Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

Nuestra Empresa, realiza modificación a la factura, teniendo en cuenta que el equipo Control Perdidas de Energía revisó el caso y evidenció cobro múltiple en mano de obra energía. La inconsistencia se presentó en la digitación de la cantidad en el cobro de mano de obra, ya que en lugar de ingresar un registro se ingresaron 11, lo que generó un cobro múltiple. El valor correcto que debía facturar era \$155.964. Por lo anterior, se reconsideran los valores facturados durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, enero y febrero de 2025, generando una modificación por valor de \$1.565.587.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:

JOSÉ OSWALDO MARIN AGUDELO

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

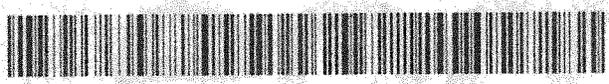
189007899250000000-112-011283607

CONTRATO: 961009
 DIRECCIÓN ENTREGA:
189007899250000000
 MUNICIPIO: **ANGOSTURA-ANTIOQUIA**
 DOCUMENTO No. **1441499571**
 CLIENTE: **ISAMAR RODRIGUEZ**
 CC/NIT: **1023724274**
 CICLO: **112** - ESTRATO: **1**

Facturación de:
MARZO/2025
 Día Mes Año
 Fecha máxima pago: **22/05/2025**
 REFERENTE DE PAGO:
1060564976-00

RESUMEN DE DOCUMENTO DE COBRO POR SERVICIOS				
SERVICIO	MES ANTERIOR		MES ACTUAL	
	CONSUMO	VALOR	CONSUMO	VALOR
 ENERGÍA	135 kwh	\$52.500,37	247 kwh	\$747.222,62
TOTAL EPM				\$747.222,62
TOTAL COBRO PARA OTRAS ENTIDADES				\$0,00
TOTAL A PAGAR GRUPO EPM				\$21.295,00

Grandes contribuyentes - Retenedoras de IVA - Auto retenedores . Res. 547 del 25/01/2002



(415)7707173981008(8020)106056497600(3900)021295(96)20250522 **CONTRATO:961009**

TOTAL A PAGAR \$21.295,00

*** ESTADO DE CUENTA *** **PRODUCTO 100**

Consulta y paga tu factura en línea a través de www.epm.com.co
 Si el pago es realizado en cheque, éste debe ser girado a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P

CUMAYOS 3009 000

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. INT 900 692 917-9

Fecha de Admisión: 18/03/2025 11:09:48

RA518645345CO

Correo Certificado NACIONAL 2025

Orden de servicio: 17710896

Comto Operativo: PO MEDELLIN

Nombre Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN

Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125

NITC: C/TI1890904996

Código Postal: 050035072

Referencia: PQR-1250963-SFG6A-0158

Teléfono: 3809030

Código Operativo: 333469

Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA

Dep: ANTIOQUIA

Código Operativo: 333469

Nombre Razón Social: FLORENTINA RODRIGUEZ HERNANDEZ

Dirección: RURAL, 189007899250000000, 189007899250000000

Código Postal: 050035072

Tel: 3119913228

Dep: ANTIOQUIA

Código Operativo: 3009000

Ciudad: ANGOSTURA, ANTIOQUIA

Dep: ANTIOQUIA

Código Operativo: 3009000

Peso Fisico(g): 200

Peso Volumetrico(g): 10

Peso Declarado: 50

Valor Flete: \$22.850

Costo de manejo: 50

Valor Total: \$22.850 COP

Causa Devoluciones:

SE: Revisado

NE: No existe

NS: No existe

NR: No reconocido

DE: Dirección errada

OT: Otro

NI: No

FA: Fallado

AC: Apartado Clamorado

RM: Fuerza Mayor

Cerrado

No contactado

Apartado Clamorado

Fuerza Mayor

Fecha de entrega: 18/03/2025

Distribuidor:

C.C.:

Observaciones del cliente: PQR-1250963-SFG6A-0158



PO. MEDELLIN NOR-OCCIDENTE

3333 469

Reserva Registrada: Correo Registrado (R) 3334693009008A518645345CO / Peso: 200g / Valor: \$22.850 / Fecha de entrega: 18/03/2025 / Hora: 11:09:48